

38

pachar q^o el por Regente de la Real Jurisdiccion, a fin de ver el testimonio de los precios que corre el vino en la villa de Bullas, y desieron, q^o los señores fines de mo. ya, d^o Benito de mo. y de mo. d^o Pedro Guion y d^o Agustin de mo. se hallan enfermos, y a un lado los señores d^o Antonio martin y d^o Juan Antonio Valera todos Regidores

Precio de vino -- } En este Ayuntamiento. si ha bido un testimonio presentado por Cristoval Sanz Gomez Abastecedor de vino, de esta ciudad y nueva poblacion de Arguinal en el cort. año, que acredita, los precios que corre en la villa de Bullas, de que inteligencia de Acuerdo, fixar el precio de veinte y dos quartos a un bombre en el mes en esta dicha ciudad, y de veinte y tres en la expresada nueva poblacion bajo las mismas condiciones, de que ha de ser de igual calidad a la muestra q^o ha presentado

como que se concluyo este caso. q^o el Sr. D^o por Regente y por de los concurrentes de que se dijo

Valcarlos

Lucas Maniano monales
y Galena

